ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2018
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017
"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS, Ad Referéndum 2018" ID Nº 339559

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 19 de enero de 2018, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2017 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS, Ad Referéndum 2018" ID Nº 339559, presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Ing. Ángel Martínez Chamorro, CI 4.500.578, Empresa SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY
2- Sr. Carlos Coronel, CI Nº 616.692, Empresa PANAL SEGUROS S.A.
3- Lic. Haydee Ojeda Fiore, CI 1.849.183, UOC DINACOPA

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: CENTRAL S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR), EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Acto seguido, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GS.
1	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	97.020.978
2	PANAL SEGUROS PROPIEDAD COOPERATIVA	150.000.000

Se ha realizado la verificación cuantitativa referente a la presentación de documentos según el cuadro de la Carta de Invitación del presente llamado, resultando cuanto sigue:

Documentos	SANCOR SEGUROS	PANAL SEGUROS
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	PRESENTA (SIPE ACTIVO)
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA (SIPE ACTIVO)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los	PRESENTA	PRESENTA (SIPE ACTIVO)

Lic. Carlos A. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Dirección Nacional de Correos del Paraguay DINACOPA
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Rosa Paredes González
Jefa de UOC
DINACOPA

Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	PRESENTA (SIPE ACTIVO)
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA (VENCIDO)	PRESENTA (SIPE ACTIVO)

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

El Lic. Carlos Coronel, de la Empresa Panal Seguros hace las siguientes observaciones: Tomando en consideración la carta de invitación en su Anexo B punto 12, exigen que todas las páginas deben estar firmadas por el Representante legal, y encuentro que no todas las hojas están firmadas por esa persona. En sus Estados Financieros, encuentro pérdidas acumuladas. El Certificado de Origen y Empleo está en tramitación.

No habiendo más observaciones y siendo las 09:38 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes, UOC DINACOPA	C.P. Rosa Paredes González Jefa de UOC DINACOPA
Ing. Ángel Martínez Chamorro, SANCOR SEGUROS	
Lic. Carlos Coronel, PANAL SEGUROS	
Lic. Haydeé Ojeda Fiore, UOC DINACOPA	